

PRESUPUESTO NACIONAL

El aumento de gastos

Ha empezado a discutirse en el Parlamento el presupuesto de 1932. La opinión se ha fijado preferentemente en detalles formales del mismo, pero lo más interesante, a juicio nuestro, que el presupuesto contiene es el aumento de gastos. El total de estos gastos presupuestados es de 4.661 millones de pesetas, que comparados con los pagos realizados en 1931 suponen un aumento de 606. Y no se diga que esto se debe a la inclusión en las partidas de gastos de algunas obligaciones atrasadas procedentes de organismos autónomos (concretamente las ferroviarias), porque la suma de ellas es sólo 309.2 millones; es decir, que siempre resultará que hay por propia y libre iniciativa del Gobierno un incremento de 1. que se proyecta gastar en 1932 con relación a lo que se gastó en 1931 de 296,8 millones.

¿En qué se invierten esos trescientos y tantos millones? ¿Es que la eficiencia de los servicios del Estado ha aumentado?

¿En qué puede notarse la mayor eficiencia de los servicios del Estado? Ahora con una sola Cámara legislativa la consignación es mucho mayor que antes para las dos; la deuda pública en sus intereses y amortizaciones llega casi a los mil millones de pesetas; las clases pasivas aumentan 79 millones de pesetas, sin duda por las reformas de Guerra y Marina...

¿Será en los departamentos ministeriales donde se compensará el gasto con la eficiencia? La Presidencia del Consejo ha aumentado cerca de 14 millones de pesetas, y si fuese debido al traslado a ella de servicios como el Instituto Geográfico y Estadístico, la baja correspondiente habría que registrarla en otro Ministerio, cosa que no ocurre. Otro tanto hay que decir del Ministerio de Estado, que también aparece con aumento de 11.4 millones. En Gobernación se van a gastar 41 millones más, en los servicios de Comunicaciones, pero que por dearse preferentemente a personal no supone reorganización ni eficiencia de servicios.

¿Y qué hay que decir del antiguo Ministerio de Economía, hoy transformado en Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio? Los 20 millones que costó el año anterior pasan a cerca de 60 millones

en el actual; es decir, que se han triplicado los gastos. Digase a cualquier agricultor, industrial o comerciante si ha notado algo beneficioso de acción gubernamental como consecuencia del aumento.

De propósito hemos dejado para el final hablar de los tres departamentos regidos por socialistas. Son precisamente los tres que llevan un aumento mayor en sus créditos. Obras públicas gasta 229,5 millones de pesetas más; Instrucción pública, 65,0; y Trabajo, 20,8. No sería justo oponerse a las dos primeras partidas si respondieran a una eficiencia verdadera; pero ni se sabe que en Obras Públicas haya un plan orgánico, respondiendo a un criterio, ni se observa reducción del analfabetismo o extensión de la enseñanza técnica, agrícola o industrial, que España necesita.

En cambio, se pretende rebajar a modestísimos funcionarios, que cobran cuatro, cinco o seis mil pesetas, los aumentos que se les otorgaron en 1931 por los ministros de varios departamentos, para igualarlos con los de otros, que en años anteriores habían obtenido esas mejoras. Aumentos que primero fueron aprobados por el Gobierno de la República y sancionados y hechos ley por dos veces, por las Cortes constituyentes, por considerarlos justos y legítimos.

En cuanto a Trabajo, los aumentos principales van a parar a los órganos técnicos de inspección del trabajo y a los juzgados mixtos, antiguos comités paritarios, que aun cuando en su limitación ideológica fueron instrumentos conciliatorios para la lucha de clases sociales la práctica ha convertido, por el sistema de reclutamiento de sus presidentes y la tramitación de los recursos contra sus decisiones, en obstaculizadores del desenvolvimiento de la riqueza. En 1932 distribuiremos, por consiguiente, de un presupuesto con aumento de gastos, pero no de una organización eficiente de servicios. Sin mejora de éstos, el contribuyente español pagará más. Resultado antieconómico que no podría darse nunca en una empresa privada. Y es que urge infiltrar en la Administración pública el sentido comercial que rige las administraciones particulares. No fueron otras las predicaciones de Fayol, pero la verdad es que para España pasaron inavertidas.

El régimen lácteo absoluto o con ciertas concesiones, se prescribe a los enfermos del hígado, hiperpepsia general, gas tritis aguda, ciertas gastritis crónicas, en la ictericia catarral, en la úlcera del estómago, así como en la del duodeno y en la de los intestinos en la disenteria, etc.

No es, en cambio, recomendable en ciertas dispepsias: en la hiperpepsia, insuficiencia gástrica, en la diarrea aguda en el cáncer del estómago en la tuberculosis intestinal flatulencias, constipación, etc., etc.

Doctor Caturka.

El libro de la verdad

Yo escribo en un libro llamado de amor. Su nombre es mi vida, su acento el dolor; y en él soy el gull, de mí sembrador. Sus páginas blancas son campos callados, en ellos mis suspiros se esparcen sembrados de amores vividos, y amores soñados. Sus frutos, son dones de la lealtad. Las rosas de dicha, divina bondad. ¡Las dulces espinas... la eterna verdad!

José Valdivia López

SE ATASCO EL CARRO

Y tardaron ocho horas en ponerlo a "flore"

No quisieramos ocuparnos más del estado de la calle de Gracia, precisamente por ser la nuestra; pero los accidentes diarios nos obligan a ello.

La zanja para el saneamiento quedó terminada y tapada brevemente; las lluvias convirtieron la vía en un cenagal de profundidad de un metro; después fue abierta otra zanja para las tuberías de gas, y ya la han tapado, después de haber ocurrido varios accidentes; pero el barro cubre todo; apenas pueden marchar por las aceras los transeúntes, que hacen prodigios para cederse el paso y se ven que meter en los portales.

Caballerías y vehículos, al desembocar en la calle de Gracia intentan seguirla; pero se hunden en baches profundos. Anoche le tocó el turno a un carro de mudanzas, quedando hundido en el fodo hasta por encima de los cubos de las ruedas. Y todos los esfuerzos del carro y sus ayudantes para el desatascado, justificando a las caballerías, resultaban inútiles, siendo el espectáculo verdaderamente angustioso y lamentable.

Todas estas escenas se habrían evitado si no se le hubiera ocurrido no saber a quién quitar los letreros «Se prohíbe el paso». Hace falta que los coloquen inmediatamente, frente a la iglesia de la Magdalena, a la entrada de la calle de la Alhóndiga y en la desembocadura de la calle de Párraga.

De lo contrario, sucederá lo que estamos presagando: ocurrirán desgracias.

TIQUIS - MIQUIS

Suceso local: «Anoche se declaró un incendio en un establecimiento y posada.» Deducción: ni un establecimiento es posada, ni una posada es un establecimiento.

«Oviedo.—El vecindario encerró en la cárcel al alcalde, después de ponerle un cebezal de burro.» Después, no era la cárcel el sitio adecuado.

En la visita del Patronato de las Misiones Pedagógicas al ministro de Instrucción, se acordó apoyar a la orquesta universitaria.

Sonará mejor que la orquesta ministerial. Donde cada cual toca su pito.

«Nada se sabe de los diputados que marcharon a Aragón, suponiéndose que están en Jaca.»

Pues entonces, no han llegado todavía, por mucho que corra el cuadrúpedo. ¿Para cuándo es el aeroplano?

Don Miquis.

LA PUBLICIDAD - Diario de la mañana
— Fundado en 1881 —
Es el único rotativo de Granada
y el que más circula en la provincia.

TAL DIA COMO HOY

HACE VEINTICINCO AÑOS

Entre otros médicos ha obtenido patente por esta Administración de Hacienda para ejercer en esta capital los señores don Fermín Garrido Quintana, don Gregorio Fidel Fernández Osuna, don José Torreja Garrido, don Rafael García Duarte, don Guillermo Sánchez Aguilera, don José Martín Barrales, don Felipe Villalobos Gallardo, don Florencio Perpetua, don Juan de Dios Peinado, don José Roca Yuste, don Rafael Ortega Núñez, don Víctor Escribano García, don Federico Olóriz Ortega, don Ignacio Durán Sanz, don Antonio Álvarez de Cienfuegos, don Francisco Mesa Moles, don José Hidalgo Rodríguez, don Enrique Cañadas Domenech, don Federico Márquez Calvo, don Eduardo Olóriz Aguilera, don Antonio Higuera, don Fernando Ocete Gómez, don Enrique Gómez Entralla y don Mariano Páramo Jiménez.

El alcalde don Mariano Fernández Sánchez Puerta ha autorizado un edicto de importancia indudable, respondiendo a una verdadera necesidad local.

Persiguiendo el loable fin de extinguir la vagancia, que tan alarmante desarrollo tiene en Granada, no se ha limitado a dictar la disposición, prometiéndose hacerla cumplir estrictamente, sino que ha dirigido comunicaciones al gobernador civil y al presidente de la Diputación, interesándose su concurso, pues se trata de acoger provisionalmente en el Hospicio a los menores que de la vía pública hacen su perpetua vivienda y campo de acción, interin se gestiona la entrega a los respectivos familiares de los recogidos, o se resuelve lo más pertinente en cada caso.

El día del Apostol de la Caridad, San Juan de Dios, fué, según costumbre anual, celebrado solemnemente en Granada, en el día de ayer.

El establecimiento que lleva el nombre del Santo estuvo muy concurrido desde las primeras horas de la mañana.

La función religiosa fué presidida por el gobernador y el presidente de la Diputación.

Se sirvió a los enfermos una comida extraordinaria.

TRIBUNA LIBRE

Todos hermanicos

Esta frase, lanzada hace lustros por un edil granadino para poner término en el Cabildo a un animado debate, es la esencia del espíritu de conciliación que debe existir en toda Corporación consiguiente.

Se condensa en esa frase amable, invitadora y armoniosa, todo un sistema político-administrativo merced al cual se liman todas las asperezas, se concilian todos los criterios y resultan las entidades públicas coros de serafines.

Por no haberlo comprendido así toda vía el Ayuntamiento de Granada es por lo que se promueven esas acaloradas discusiones en el salón de actos, motivando un asunto tan insignificante como un proyecto de presupuesto exija la celebración de infinitas sesiones en que las réplicas y diálogos no son dulces, a pesar de que surgen en «medias-noches».

Si fueran estos ediles «todos hermanicos», habríanse aprobado cuantas subvenciones fueron propuestas, unas por que iban en el dictamen y otras por enmiendas; lo cual demuestra la injusticia de la gente cuando dice que los concejales no tienen enmienda.

La subvención más discutida fué una prueba inconcusa de que los municipios no son, ni todos hermanicos, ni todos hermanitos.

Fué la que se concede anualmente al Asilo de San Rafael, en cuya contra se esgrimieron los formidables argumentos de que dicha institución es religiosa. Los hermanitos de San Rafael estarían esperando temblorosos por la suerte de las pesetas que emplean para alimentar, vestir y educar a pobres niños. Pero ya habrán recobrado la tranquilidad. Salvóse la subvención por diez y siete votos contra diez, que no eran ni de hermanicos ni de hermanitos, pero en política son como una clase muy apreciada en floricultura: disciplinados.

Falta hace que todos los concejales incluso los adversarios de los hermanitos, se declaren hermanicos. Después de todo, el resultado definitivo es igual. Y se garantizarán muchísimo los pacientes informadores de Prensa que asisten a los Cabildos.

El Filósofo Infimo.

EL PRESUPUESTO MUNICIPAL

¿Pugna profesional?

En las intervenciones oratorias que algunos ediles han tenido durante la discusión de varios capítulos del presupuesto de gastos para el año actual, ha podido observarse que no es solamente la defensa de los intereses de la ciudad y de nuestro Municipio el móvil que les ha impulsado a consumir uno o varios turnos en pro o en contra, en los debates empeñados. Y aun más, ha sido de relieve la absoluta parcialidad y falta de un criterio fijo, al pronunciarse unas veces por la necesidad imprescindible de castigar y reducir algunas consignaciones de cierta índole, no tenidas por peyorativas o que han creído prodigamente dotadas, mientras que a renglón seguido estos mismos concejales han abierto las manos espléndidamente para votar aumentos, que han producido pésimos efectos en la opinión al ver con tanta facilidad como ligereza se está procediendo en la discusión y aprobación de un presupuesto en el que se han debido aculatar bien los aumentos y reducciones antes de llevarse al salón de Cabildos.

Hemos de anotar, como uno de los hechos más salientes y de más bulto, el apresuramiento y conformidad unánime con que los ediles emitieron su voto elevando hasta ocho mil pesetas la asignación para la plaza de letrado asesor (¿hay ya candidato en puertas?), que se crea para el actual ejercicio y que la Comisión de Hacienda, confeccionadora del presupuesto, trata de dotarla con seis mil. Nadie resolvió, nadie protestó por esta elevación crecida de sueldo, pedida precisamente por uno de los concejales, letrado en ejercicio. Es magnífica esta unanimidad de nuestros municipios dotados decorosamente al futuro letrado asesor. No así cuando se suscitó tan animado debate sobre el capítulo de Beneficencia (servicio, este mucho más necesario e ineludible) poniéndose de relieve la carencia de un criterio fijo y de equidad en la regulación de los gastos y negándose unos aumentos insignificantes a modestos funcionarios técnicos o facultativos, que han ingresado por oposición y a quienes se les paga con una cantidad inferior, dado el coste de la vida actual, y que no les alcanza ni aún a cubrir las más urgentes necesidades del hogar.

Resalta todavía más esta contradicción si se tiene en cuenta que los concejales letrados, incluso el presidente de la Comisión vieron con gozo el aumento para la plaza de asesor jurídico; y en cambio combatieron bizarramente los pequeños aumentos pedidos para el sueldo personal del servicio benéfico.

¿Quiere decir esto que hay pugna manifiesta entre los abogados y médicos que componen el Concejo y osientan cargos edilicios? Podrá en el fondo no haberla; y, sin embargo, el espectador imparcial ha contrastado ya en diversas ocasiones la existencia de estos dos grupos o fuerzas de choque en el hemiciclo.

Por mucha habilidad que desplieguen sus componentes, el público se va dando cuenta de que no son otra cosa que apasionamientos profesionales.

Las obras del puerto de Motril

Nuestro colega motrileño «El Faro» publica en su último número, recibido arteayer, la noticia de que el alcalde de la ciudad costera, don Rogelio Galán Ceballos, le comunica haber comenzado las obras de explanación para el ferrocarril de la cantera al puerto, en cuyas obras trabajan en la actualidad 150 obreros y el martes trabajarían 200.

Luego añade «El Faro»:

«Hoy se han ocupado, según Noticias adquiridas por fidedigno conducto, 200 obreros, y el miércoles comenzarán los trabajos de replanteo desde el Río Seco hasta la cantera para el tendido de la vía férrea y demás trabajos complementarios. Damos la noticia con vivísima satisfacción por lo que representa para Motril.»

También nos comunica don Rogelio Galán Ceballos que se reanudan los trabajos de ampliación de los caminos de la vega, en cuanto a la terminación del llamado Hocinillo y otros, teniendo ya la Comisión ejecutiva las cantidades precisas para la reanudación de estos trabajos. Sin espacio en este número, prometemos para el próximo ocuparnos más detenidamente de estas cuestiones.»

SE RECIBEN ESQUELAS MORTUORIAS HASTA LAS CINCO DE LA MAÑANA

Cámara de Inquilinos

Anteanoche celebró esta entidad sesión, tomándose importantes acuerdos. Se dió cuenta de las denuncias tramitadas durante el mes de febrero de higiene y consolidación de viviendas.

El letrado de la Cámara señor Guglielmi, explicó a la Junta el estado de diferentes asuntos judiciales en tramitación la favorable solución conseguida con otros en los que intervino.

Quéle enterada la Junta de la comunicación del señor gobernador civil sobre denuncias formuladas por esta Cámara en relación con los suministros de fluido eléctrico por la Compañía General de Electricidad a varios asociados, cuya autoridad ha resuelto dichas reclamaciones de acuerdo con la propuesta de la Jefatura de Industrias, que en uno de los puntos de su dictamen dice: «Abonos actuales a base de límite corriente, deben ser respetados mientras el abonado cumpla sus obligaciones.»

Se acordó ver con satisfacción la solución alcanzada en este pleito que con tanto entusiasmo sostuvo esta Cámara en defensa del vecindario y continuar solicitando el mismo apoyo de la Jefatura de Industrias para nuevos casos análogos y para que no se acceda a la modificación que de sus tarifas tiene solicitada la Compañía General de Electricidad.

Se dió cuenta de la invitación del presidente de la Federación de Inquilinos de España, para los importantes actos que se han de celebrar en Madrid los días 12 y 13 del corriente, en pro de la revisión de alquileres. Se acordó adherirse a ellos y fueron designados dos miembros de la Directiva que asistirán a los mismos.

Por último la Junta trató del proyecto de implantación de los nuevos presupuestos municipales del impuesto de inquilinato y se acordó dirigir al Ayuntamiento un razonado escrito, pidiendo que se busque otro substitutivo puesto que en los momentos actuales sería una agravación del alquiler.

LO QUE EL MEDICO DICE

LA LECHE Y SUS DERIVADOS

La leche es por sí sola un alimento de primer orden, puesto que contiene elementos suficientes para reparar las pérdidas orgánicas. Pero si bien esta afirmación no puede, sin embargo, tener un carácter absoluto, pues si bien para la primera infancia la leche basta al niño a iniciar su desarrollo, no es bastante para el adulto cuya reparación de calorías no alcanzaría sino con diez litros diarios de leche, cantidad cuyo solo enunciado, provoca una serie de consideraciones al alcance de todo el mundo.

El número de calorías que corresponden a la ración media de una persona adulta en estado normal, es de 3.000 en veinticuatro horas.

Repararlas con leche solamente, cuando existen alimentos de mayor poder calórico, sería dar más importancia al volumen que a la calidad del alimento. Y si pueden repararse estas calorías con substancias que en menor volumen compensen las energías necesarias, huelga recurrir a una ingestión diaria de 10 litros de leche.

Hay casos excepcionales, tales los enfermos del aparato gastrointestinal, o el caso de personas ajenas a toda actividad corporal, en los que dos o tres litros diarios son suficientes para el mantenimiento del organismo.

Ahora bien: decir leche, en medicina, no es lo mismo que decir leche en el comercio; la leche no desnatada (nos referimos a la leche de vaca) contiene por litro: albúmina (caseína), 35 gramos; manteca 40 gramos; hidrato de carbono, (lactosa), 55 gramos; lo que equivale a más del doce por ciento de materias sólidas.

Multiplicando estas cifras por el número de calorías representadas por gramo, de cada uno de los elementos nutritivos, arroja un total en la leche de 741 calorías.

IMPRESION POLITICA

La idea de una alianza

No andan torpes los socialistas en pre- pararse para la próxima contienda elec- toral. La seguridad de que ellos por sí solos no serian capaces de traer una treintena de diputados a los bancos del nuevo Parlamento, les hace aguzar el ingenio y echar mano de todas aquellas habilidades políticas que tanto caracte- rizaron los trámites electorales del anti- guo régimen.

Para asegurar el bien parecer ante la opinión, el partido socialista lanza la idea de una alianza de izquierdas con fines electorales. Tal alianza la formarían conjuntamente con ellos Acción Repu- blicana, el partido radical socialista y la O. R. G. No está mal el intento si el lí- var ligado en sí la confianza en el tri- ple y el propósito de formar frente ce- rrado contra todos aquellos partidos re- publicanos que han desertado por pura lógica política, de la convivencia in- formal con los socialistas.

El tópico de la política izquierdista quiere enarbolarse de nuevo como ban- derín de enganche. Tiste va a ser el desengaño. La opinión quiere y desea, ciertamente, una política de izquierdas en el desarrollo gubernamental de la República. Pero también quiere y desea que esa política izquierdista lleve como pauta de su empeño la garantía intervencionista y exclusiva de los par- tidos republicanos. Los socialistas, al pro- tender formar en una alianza republi- cana desertan de sus cometidos social- istas sobreponiendo el egoísmo intervencionista al verdadero espíritu de tradición social que puede distinguirlas.

No basta que al frente de la Confed- eración figure la designación sustancial de que España es una República de tra- bajadores, para que el partido socialista se crea en el deber de tomar parte per- manente en la representación del Esta- do. Se ha venido en todo momento per- titiendo del equívoco de que el trabajo, como eje del poder social solo puede ser regulado y comprendido por las represen- taciones socialistas.

PARA LAS DAMAS

Arte de hablar con los amigos

Siempre la mujer ha tenido fama de labiadora y de todos es conocida la historietta del que no encontró una mu- jer perfecta hasta dar con una muda.

Desde luego que esta fama está bien ganada, porque son muchas las muje- res que no se encuentran conformes si no están charlando constantemente, co- mo ocurre igualmente a los hombres. Pero este hablar constante no es arte, es un modo más o menos distraído de matar el tiempo, y si no, si observamos el tema de estas conversaciones insus- tanciales veremos que carece por com- pleteo de interés, y por lo tanto que no tiene nada que podamos llamar artísti- co. Son los temas más empleados la mo- da, las criadas, la política y el tiempo. De todo esto se puede estar hablando mucho tiempo sin decir nada. Esto es charlar y no hablar. En estas conversa- ciones no se nota ese ambiente de sim- patía que en las verdaderas charlas con los amigos se encuentra.

Porque las palabras, esas lindas pala- bras, aladas y temblorosas quieren que se las llame que se las deje cantar sus canciones de vida y de alegría, esas can- ciones que ellas saben cantar a nues- tros amigos. Sin la charla la amistad se pasará, sería simplemente un recuer- do. Si es cierto que los recuerdos del co- rrazón son una cosa maravillosa, es pre- ciso que cada día los fabriquemos nue- vamente, para que el presente sea a su vez un bello pasado que sea base del porvenir.

Un escritor francés escribe: «Renuncié a la amistad de dos hom- bres, uno porque sólo sabía hablar de él, y el otro porque jamás dijo una pala- bra suya.»

He aquí la historia verídica de todas las terminaciones de amistad. Se en- cuentra delicioso poder confiarse a un nuevo amigo, nos escucha con pacien- cia y bondad, os interroga, parece in- teresarse con nuestros asuntos! pero re- sulta más tarde o temprano que el egoí- smo humano, que tanto le gusta ser es- cuchado, ha hecho que, una después de otras, salgan nuestras confidencias, to- das sus penas, sus deseos, sus inquietu- des, nuestras mejores obras y hasta las peores, y vemos que el amigo escucha siempre, poco a poco. Nuestras confiden- cias se encuentran como rodeadas de un bloque de hielo. ¿Hablamos a una esta- tua? ¿Su corazón no vibra ante ningun- a aventura? Si es que él ha sido impe- ctable, el nuestro siente como pudor o vergüenza de las debilidades reveladas. Si por el contrario es hábil y dismu-

De esta clasificación absurda se han derivado equivocaciones lamentables e in- terpretaciones tergiversadas que al cho- car con la realidad y con el sentir de la opinión han quedado totalmente desvir- tuadas por su falta de veracidad.

Los partidos republicanos, después de la implantación de la República, y mu- chos de ellos antes, han tenido especia- l cuidado de incluir en sus programas to- da una política social amplia y regula- da, con las circunstancias. Esta política social de la República se distancia a la socialista en sus apreciaciones, sobre to- do en su equidad. Puede, y así debe de ser, que el problema social tenga den- tro del credo republicano un más mesu- rado radicalismo en su implantación ca- tegórica. Las transformaciones para te- ner el valer de su razón de ser, tienen que ampararse en el evolucionismo y a los republicanos únicamente, les está encomendado sentar la base para sobre- ella, elevar más tarde todo el edificio social que los partidos de vanguardia de- sean y quieren construir sin terreno pre- cioso para ello.

¿Alianza de los republicanos con socialistas, para fines electorales? Nun- ca. Primero vamos a hacer República. Para los republicanos y luego dejemos el paso libre a quien merezca el crédito de la opinión para ello.

Anteponerse a este propósito es tan- to como declararse incapacitados para llevar a cabo la labor republicana, pu- ra y esencialmente republicana. Alianza si alguna cabe existir, debe ser exclusi- vamente de todos los partidos que tie- nen denominación republicana. Lo más sería hacerles el camino más pe- dido a los que pretenden emprenderlo sin fuerzas para ello.

¿Pero cuándo van a convencerse so- cialistas de que sus verdaderas fun- ciones tiene que desempeñarse lejos del banco azul? ¿Las decimas hay que en- señarlas antes de imponerlas. La opin- sión es buena cátedra para ello.

Fernando Dicenta.

lado que ha sabido esconderse bajo el ve- lo del silencio, encontramos todas nues- tras delicadezas profanadas. En cualquier de los dos casos no nos inspirará ya confianza. Nosotros le contamos nuestra historia ¿callará el siempre la suya? Y la amistad, esa cosa tan grande y her- mosa, se acabará en un momento.

En otro caso el amigo encantado de encontrar en nosotros una oyente inteli- gente, complaciente, discreta, nos cuenta sus tontas y alocas sus penas; sus alegrías sus éxitos grandes o pequeños, nos reve- la todo su «yo».

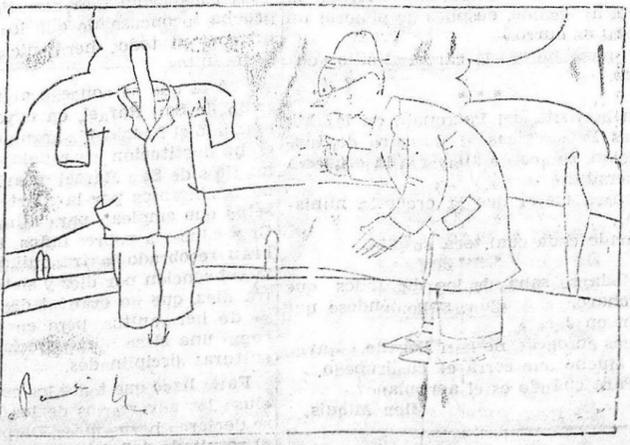
Nosotros escuchamos pero ¡ay de nos- otras si intentamos revelar algo nues- tro!, ese cambio tan agradable para las almas, él no escucha y vuelve a su his- toria; la nuestra no le interesa, y en es- te como en otro caso la amistad termina dolorida por no encontrar lo que deseaba.

La amistad, para que sea duradera, quiere que cada uno se incline ante el otro. Ninguno es más grande ni más pe- queña que el otro; son sencillamente dos almas amigas que sienten necesidad por encontrarse y de confarse sus cosas sienten la necesidad del divino calor de la amistad tan preciada por ser tan ra- ra para ser verdadera.

Mme. Rosaura.

DEL GOBIERNO CIVIL

Trabajaron sin autorización en la Acequia Gorda. Ayer visitaron al gobernador civil los contratistas de las obras que se están efectuando en la Acequia Gorda. Un trozo comprendido entre las fábricas de San Isidro y las Angustias, para denunciarle que unos 200 obreros se habían presen- tado por la mañana en las referidas



EL PROPIETARIO, CORTO DE VISTA: —¿Usted no sabe que este terreno tiene dueño y que el dueño soy yo? ¡Largo de aquí ahora mismo!

obras comenzando a trabajar en las mis- mas, sin haber sido requeridos para ello, ya que previamente se habían contrata- do los necesarios.

Añadieron los denunciados que los re- feridos obreros no habían querido entre- gar las herramientas, que se habían apo- derado de ellas, y que no son de su per- tenencia.

El señor Aguilar Rodríguez dió las oportunas órdenes a la Guardia civil pa- ra que interviniera en el asunto.

De Política

El partido republicano liberal demó- crata que acudilla el ilustre hombre pú- blico don Melquiades Alvarez celebrará una comida íntima el próximo domingo a la una y media de la tarde, en el hotel Nuevo Oriente.

A este acto asistirán todos los indivi- duos que ostentan la representación ofi- cial de los Comités local y provincial de dicho partido.

El objeto será el de fijar las normas políticas a seguir en la organización y propaganda de dicha agrupación. Las tarjetas podrán retirarse hasta el sábado en la cervecería Maier y en el ho- tel Nuevo Oriente.

SAN JUAN DE DIOS

A los enfermos del hospital se les sirvió ayer comida extraordinaria

Con motivo de la festividad de San Juan de Dios ayer se sirvió comida ex- traordinaria a los acogidos en el hospi- tal de aquel nombre.

Por la mañana estuvo en dicho bené- fico centro el vicepresidente de la Co- misión gestora de la provincia y diputa- do ponente de los servicios de Bene- ficencia provincial don Francisco Gómez Román, quien en unión del adminis- trador del hospital, don Gabriel González Gómez, recorrió todas sus dependencias, conversando con muchos enfermos, pa- ra los cuales tuvo frases de consuelo.

El desayuno que se dió a los acogidos consistió en chocolate con bizcochos y café con leche. La comida fue sopa de arroz, cocido en blanco, jamón crudo, pescado frito, pasteles y café, y la cena sopa de pescada, guisado de carne con patatas, pescada frita, café y pasteles.

Durante todo el día de ayer se permi- tió la entrada al público en el hospital, siendo mucosísimas las personas que des- filaron por el benéfico centro y recorrie- ron todas las salas del mismo.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Compañía Francesa del Fénix, autori- zada en España desde 1877. Tiene 112 años de existencia, siendo su capital so- cial, y reservas, de más de cuarenta y cinco millones de francos.—Subdirecto- res: para Granada y su provincia, Ma- rino Antequera e Hijo.—Progreso, 8.

Medias y calcetines DE Fabricación propia Clases finas de excelente resulta- do en Hilo, Seda art. y Seda natural. Las hallará en todos los colores de moda y todas las cla- ses a precios

VERDADERAMENTE BARATOS EN MATAJO INDUSTRIAL GRAN VIA, 29. TELEFONO 2028 Venias al por Mayor y Detail

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA ILUSTRISIMA SEÑORA D.ª FERNANDA OSSORIO-CALVACHE DE CONTRERAS ZEA Y ARANDA DE ZAYAS Que descansó en el Señor después de recibir los Auxilios Espirituales y la bendición de Su Santidad el día 2 de Marzo de 1932. R. I. P. Todas las Misas que se celebren mañana, día 10, en las Parroquias de esta Ciudad San Justo y Pastor, Basilica de Nuestra Señora de las Angustias, Sagrario, Monasterio de Santa Paula y Esciavas del Sagrado Co- razón, y las que se digan en los pueblos de Belicena, Izaballos, Nigüelas, Huétor Tájar, y en la Parroquial de Santa Marta, en Martos (Jaén), serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora, a de- votión de su viudo, el Ilustrísimo señor don Francisco de Zayas y Del- gado, su hija doña María de Zayas y Ossorio-Calvache e hijo político don Francisco Laynez Fernández. Los señores Sacerdotes que quie- ran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en las referidas Iglesias recibi- rán el estipendio de cuatro pesetas. Los Excmos. Sres. Nuncio de S. S., Obispos de Jaén, Guadix, Almería, Córdoba y Ciudad Real han concedido Indulgencias, en la forma accu- tumbrada.

¡Atención! Agricultores que al pedir NITRATO DE CAL quieran recibir la marca Nitrato de Cal IG Es un excelente y moderno fertilizante de cobertura, de efectos muy rápidos, conteniendo 15-16% de NITROGENO y un 28% de CAL (correspondiente a un 50% de Carbonato de Cal) que contribuye al mejoramiento de la estructura del suelo El Nitrato de Cal IG es conocido y con efec- tos fertilizantes, desde años ya comprobados, garantizando cosechas abundantes y economía FIJARSE en el saco lleva una de las marcas del Nitrato de Cal IG

Información del Ayuntamiento Principales artículos consumidos en la Asociación Granadina de Caridad duran- te el mes de febrero.—Pan, 3.750 kilos; garbanzos, 600; judías, 120; lentejas, 120; arroz, 400; tocino, 80; manteca, 20; fideos, 15 arrobas; bacalao, 25 kilos; mor- cilla, 10 kilos; aceite 6 arrobas; pata- tas, 1.004 kilos; carbón 2.000 kilos. Apertura de una calle en el Albaicín. —Hace años, la Comunidad de la Corte de Cristo, establecida en el convento de San Gregorio el Alto, adosó a la finca una calle, construyendo una tapia. Contra esto se formuló una reclama- ción, incoándose el oportuno expedien- te, que fué resuelto favorablemente pa- ra el Municipio. La Comisión de Fomento estudió la nueva alineación de la calle de Pagés, que tal es el nombre de la vía de que se trata, consistente en que, en vez de se- guir el trazado de la misma, que es sinu- so, se hizo un trazado recto desde la nueva carretera del Fargue hasta la ter- minación de la calle de San Gregorio el Alto, trazado que seguirá por la de Cuatro Esquinas, ampliada hasta seis metros, llegando a la placeta de los Mu- ñoces.

Según nos dijo el teniente de alcalde señor Fernández Montesinos, presidente de la Comisión de Fomento, la nueva ali- neación ha sido muy bien recibida por todo aquel vecindario, incluso por los afectados con ella, habiendo dado toda clase de facilidades. Terminado el plazo legal de la aline- ación aprobada y la tasación de parcelas, y dado lo urgente de las obras, el señor Fernández Montesinos con otros compa- ñeros de Corporación y los técnicos, se personó anteayer tarde en el convento de San Gregorio el Alto notificando el acuerdo y procediendo inmediatamente a la apertura de la calle, para lo cual fué derribada la tapia.

Después de esto, los ediles fueron in- vitados por algunos vecinos del Albaicín con vinos, dulces, pastas, licores y haba- nos. El comandante militar.—El nuevo co- mandante militar de esta plaza, general señor García Aldave y Mancebo, cumpli- mentó anteayer al alcalde señor Meno- yo, en su despacho oficial, ofreciéndole en tan importante cargo. El señor Menoyo agradeció la visita, ofreciéndose igualmente al general Gar- cía Aldave.

El abastecimiento de aguas de la cárcel. Procedente de Madrid llegó el arquitecto de la Dirección general de Prisiones señor Augustin, quien se entrevistó con el alcalde, señor Menoyo, tratando as- tos acerca del abastecimiento de aguas de la nueva cárcel.

EGOS DE SOCIEDAD —Ha marchado a Santa Cruz de Ter- rerie, el procurador y rico propietario rio motrileno, don Federico Ramos Pa- rera. —El Rey de Suecia, que pasa tempora- da en la Costa Azul, ha visitado al Pri- cipe de Mónaco, en su Palacio. —El Rey Fuad, de Egipto, se propo- ne visitar, en los comienzos del próxi- mo verano, Palestina, el Líbano y Sa- ría. —El hasta ahora ministro de Méjico en Francia, señor Portes Gil, ha emba- cado para su país donde piensa presen- tar su candidatura para el puesto de go- bernador de Tamaulipas. —Los escritores franceses Henry Be- deaux y Francis de Croisset han dado últimamente interesantes conferencias en el Lyceum de Francia, que preside la duquesa de Uzés, ante aristocráticos con- currencia femenina, en la que figuraron las duquesas de Madrid, Harcourt y B- saccia y las princesas Galtzine, Toul- d'Auvergne, Wagram, Ligne y Polignac. —La marquesa de Saint-Paul ha da- do en su residencia de París, un interesan- te concierto en honor de doña Estaba- de Borbón, al que concurrieron algu- nas personalidades diplomáticas y de la co- cidad francesa.

LA MAJA Mesones, 10 Gran REALIZACION POR INCENDIO Y REFORMA DEL LOCAL Y REFORMA DEL LOCAL Algunos precios de los artículos: Camisas caballero a 3,95 Paraguas señora a 2,25 Idem de caballero a 3,90 Sobres de polvos a 0,10 Calcetines a 0,30 Tules blancos y negros a 2,90 No olvidar las señas :—: Mesones, 10 ESPECIFICOS. — Los que gozan de más fama recíbense quincenalmente en la Farmacia Zambrano, calle de los Reyes Católicos, número 38.

VIDA MUNICIPAL

EL CABILDO DE ANOCHE

Quedó aprobado el presupuesto de gastos

A las once da comienzo la sesión, presidiendo el alcalde y asistiendo los señores Corro, Saldaña, Yoldi, Gómez Román, Ruiz Carnero, Fernández Montesinos, Sanz, García Ponce, Comino, Dalmasas, Valenzuela, Fernández Rosillo, Salinas, Baquero, Fajardo, Guerrero, Molina Díaz, Gil de Gibaja, Ortega Molina, Tello, Jiménez Romero, López Mezquita, Moreno Velasco, Romero de la Cruz y Lopez Barajas.

Se procede a dar lectura al capítulo 10, Instrucción pública, para el que se presupuestan 604.676,75 pesetas, con una diferencia en más respecto al de 1931 de pesetas 233.549,25.

El señor Saldaña defiende una partida de 72.000 pesetas para material pedagógico y otra de 30.000 para la misma atención si se crean otras 20.000 escuelas de aquí al mes de octubre.

También defiende una de 1.500 pesetas para gratificación al médico escolar, que tiene que hacer un reconocimiento de 5.000 niños que van a las escuelas actualmente.

Se aprueban. Acuérdase que la partida de pensiones a estudiantes pobres, sea para seis estudiantes universitarios y cuatro normalistas, de ambos sexos, vecinos de Granada.

El señor Comino pide que la partida de 5.000 pesetas que se destina a Ropero Escolar, se eleve a 10.000.

El señor Saldaña, aun estando conforme con el pensamiento de la propuesta, dice que tiene que oponerse por ser imposible el aumento.

Queda aceptada la enmienda del señor Comino.

Apruébanse las subvenciones de 2.000 pesetas para la Escuela de Ferroviarios y de 2.000 para el Conservatorio municipal de Música.

Al leerse una partida de cerca de 63.000 pesetas, que como subvención figura para construcción de la Casa del Niño, el señor Morenilla pide que este año se prescindiera de ello, destinándose a mejorar el Ropero Escolar, las Cantinas Escolares y otras atenciones.

El señor Saldaña considera que la idea de construir la Casa del Niño es hermosa, pero las circunstancias aconsejan que se debe prescindir esta vez de ella, con lo cual se encuentra de acuerdo con el señor Morenilla.

Se extiende en consideraciones para demostrar que si ahora es imposible poder acceder a lo que se pide, tal vez en el presupuesto del año que viene se pueda consignar la partida, cuando Granada esté preparada para ello.

El señor Comino insiste en sus manifestaciones, diciendo que con la Casa del Niño se realizará una gran obra social. ¿Qué supone recargar el presupuesto en 62.000 y pico de pesetas?

El alcalde interviene ocupándose de la Escuela Maternal y declarando que la Casa de este nombre que va a construir el Estado en Granada no es en verdad Escuela Maternal, sino una escuela de párvulos con tres clases.

Estima que el Ayuntamiento de Granada debiera emprender la construcción de la Casa del Niño, consignando para ello 50.000 pesetas. Sentemos los primeros jalones y sea para nosotros un honor, para que quienes nos sucedan continúen la obra.

El señor Saldaña: La idea, repito, admirable; pero convengamos en que para el año próximo puede convertirse en realidad. Hay que hacer las cosas como Dios manda. Veamos si para el año que viene se pueden consignar 150.000 o 160.000 pesetas para la Casa del Niño, que debe responder a lo que ha de ser esta institución; una cosa grande, no una cosa mezquina.

El señor Corro manifiesta que en la Comisión de presupuestos discreparon del parecer del señor Comino, él y los señores Saldaña, Fajardo y Morenilla.

El alcalde dice que en vista de las discrepancias observadas lo que procede es votar si se suprime o no la partida. El señor Comino vuelve a insistir en sus puntos de vista y añade que si los republicanos y socialistas no acceden a aprobar la partida, no podrán acudir luego a las clases obreras a buscar votos.

El señor Saldaña protesta de tales manifestaciones y dice que él siente hacia los niños un amor inmenso como lo tiene demostrado. El hablar de votos le repugna.

El señor Gil de Gibaja propone como fórmula que se lleve al presupuesto una partida, pero no para construir inmediatamente la Casa del Niño, sino para traer un proyecto amplio, y en su día emprender la construcción.

El señor Morenilla se muestra con-

forme con este criterio, opinando que se deben consignar 30.000 pesetas a tal fin.

El señor Corro se opone. El señor Ortega Molina pide que se consignen 50.000 pesetas para la iniciación de la obra y que se quite del capítulo de Instrucción pública, trasladándolo al de Obras.

Así se acuerda. El señor Morenilla suplica que se consigne la subvención de 5.000 pesetas para las escuelas del Ave María, que ha venido figurando en presupuestos anteriores.

En esas escuelas reciben enseñanza tres mil niños hijos de obreros de Granada.

El señor Corro expone que la Comisión tiene acordado conceder la subvención referida, cumpliendo con un deber de gratitud.

El señor García Ponce, en nombre de la minoría socialista, se opone, por entender que la Constitución prohíbe conceder subvenciones a instituciones de carácter religioso, máxime siendo laico el Estado español.

El señor Gil de Gibaja dice que no se trata de subvencionar a una entidad religiosa, sino a unas escuelas.

El señor Sanz anuncia que la minoría autónoma votará con mucho gusto la subvención para las escuelas del Ave María, donde la enseñanza se da por maestros.

(Se ausenta el señor Gómez Román).

En votación nominal y por 17 votos contra 9, se acuerda conceder la subvención. Han votado en contra los concejales socialistas. El alcalde votó con la mayoría.

(Entra el señor Gómez Román).

Se aprueba una subvención de 5.000 pesetas a una escuela que funciona en el Barranco del Abogado y otra de mil para la Sociedad Económica de Amigos del País.

Se acepta una enmienda del alcalde, consignando 5.000 pesetas para la Escuela de Comercio.

Con el voto en contra del señor Ortega Molina, se desecha la subvención que se venía otorgando a la Academia de Bellas Artes.

Se acuerda conmemorar el aniversario de Mariana Pineda consignándose cinco mil pesetas.

Queda aprobado el capítulo de Instrucción pública y pasa a discutirse el de Obras públicas, para el que se presupuestan 869.669,03 pesetas. Diferencia en más con relación al presupuesto vigente, pesetas 310.162,08.

Se engloban en 100.000 pesetas las partidas para construcciones de Colegios Escolares y Casa del Niño.

Después de breves manifestaciones del señor Fernández Montesinos y del alcalde, se aprueba dicho capítulo.

Se discute el de Fomento e intereses comunales, presupuestado en 153.000 pesetas, con una diferencia en más de pesetas 24.570.

El señor Sanz propone y se acuerda elevar el presupuesto de Fiestas a pesetas 130.000, teniendo en cuenta que las de este año implicarán mayor gasto con motivo de la visita del Presidente de la República.

Se aprueba el capítulo, como asimismo el de Imprevistos, fijado en 17.337,19 pesetas. Diferencia en menos, 7.162,32. Queda aprobado todo el presupuesto de gastos.

Se levanta al sesión, la una de la madrugada para reanudarla esta noche, a las diez, en que comenzará la discusión del presupuesto de ingresos.

GRANADA AL DIA

Asociación de Caridad.—Se sirvieron ayer 1.250 raciones y en el Asilo Nocturno pernoctaron 32 indigentes.

Una mujer detenida.—Por la Guardia civil de Murtras ha sido detenida Gracia Jiménez López, por haber maltratado a su convecina Angustias Carrasco Ruiz.

Se quema con aceite.—En la calle de la Duquesa un guardia de Seguridad encontró ayer a un hombre que se hallaba imposibilitado para andar, debido a las quemaduras que sufría en ambos pies.

El agente de Orden público trasladó al desconocido al Hospital de San Juan de Dios, donde dijo que se llamaba Vicente Ponce Giraldo, de veintinueve años, de oficio albañil, y que había resultado que mado al caerle aceite hirviendo cuando se hallaba en una posada del pueblo de Izájar (Córdoba).

El lesionado quedó acogido en la sala de San Gabriel, en estado menos grave.

Grave caída.—En el pueblo de Pedro Martínez, donde vive con sus padres, se cayó ayer el niño Manuel Martínez Fuen-

tes, de veinte meses, sufriendo la fractura del femur derecho.

Al pequeño lesionado se le trasladó al Hospital provincial, donde quedó acogido en estado grave.

Herido por un soldado.—Ricardo Mendoza Calvo, de veintidós años, que vive en la calle de la Parra Alta, núm. 9, sostuvo rifa en el Triunfo con un soldado que le causó una herida en la mano izquierda, de la que recibió asistencia en el Hospital.

Mordido por un perro.—En una huerta de la Fuente Nueva fué mordido, ayer por un perro Rafael Martín Vilchez, de diez y ocho años, dependiente, resultando con una herida en la pierna izquierda, que le curaron en el Hospital.

LOS ESTUDIANTES CATOLICOS

Mañana jueves dará una conferencia con José María Pemón sobre el tema: «Necesidad y urgencia de formar una intelectualidad católica», probablemente en el teatro Isabel la Católica.

Esta Federación, ofrecerá al señor Pemón un banquete el mismo jueves a la una y media de la tarde en el café Salvo. Las tarjetas para dicho acto estarán al se pueden recoger al precio de doce pesetas en dicha café, o en la Casa del Estudiante, de cinco a ocho de la tarde.

Esta Junta federal obsequiará esta tarde con un grandioso festival y unan memoria en el teatro Isabel la Católica a los niños de las escuelas del Ave-Maria, Hospicio, Asilos de San José y San Rafael.

El cuadro artístico de la Federación hará el máximo esfuerzo por divertir a los niños que concurrían.

La anunciada conferencia del señor Pemón tendrá lugar mañana, jueves, en el mismo teatro.

NUEVA SOCIEDAD

Los vendedores de periódicos y revistas se reunieron anoche y acordaron constituirse en sociedad para la defensa y mejoramiento de sus intereses colectivos. La nueva sociedad no tendrá carácter político.

ASOCIACION GRANADINA DE CARIDAD

Durante el pasado mes de febrero se han dado de baja en su cuota mensual los siguientes señores: don Antonio Valle Montes, don Francisco Burgos Serrano, don Rafael Montero Gravina. Importan las bajas cinco pesetas.

Han sido altas en el mismo mes los siguientes señores: Ruiz Pozo e Hijo y Jaraba, 5 pesetas; señorita Mercedes Cruz, 5 pesetas; don Antonio Pintor, 50 céntimos; don Adelardo Mora, 10 pesetas; don José Montero Gallego, 2 pesetas; doña Ángela Rus, 15 pesetas; Excmo. señor gobernador, 50 pesetas; don José Rodríguez Leal, 5 pesetas. Importan las altas 92 pesetas 50 céntimos.

Don Victoriano Arroyo ha donado un saco de 48 kilos de judías.

LOS CARTELES DEL CORPUS

Sr. Director de LA PUBLICIDAD. Mi distinguido amigo: En el diario de su digna dirección he leído el artículo publicado con respecto al concurso de carteles del Corpus, figurando mi nombre como concursante al mismo; participándole que no he presentado cartel ninguno en el referido certamen.

Rogándole la publicación de la presente, por lo que le anticipa las más expresivas gracias su afmo. amigo y s. s. q. t. s. m., M. Párrizas. Granada 8-3-32.

ANUNCIOS MUNICIPALES

Se convoca concurso de pavimentación de las aceras y paseo central de la Carrera de Cenil por la cantidad de pesetas 93.656,00 y plazo de diez días, a contar desde el día siguiente a la inserción del edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, durante los que queda de manifiesto el proyecto en el Negocio de Fomento.

Gultarra española

I La mujer que es mentirosa difícilmente se enmienda; nunca sostiene un techado viga de mala madera!

II Ya se cambiaron las tornas; yo te olvido y tú me quieres; yo me divierto y tú lloras.

III En cuestiones de cariño nadie el corazón entiende. ¡Ofende a quien más adora! ¡Y adula a quien menos quiere!

IV Poco te duró la enmienda. ¡Ya vuelves a darme celos! ¡Ya eres la misma que eras!

V Suelo ver en el rocío lágrimas de las estrellas, que, como mis ojos, lloran viendo a mi serrana muerta.

VI Si a los ojos castigasen por falsos y por traidores, siempre estarían tus ojos con grilletes y en prisiones. Narciso Díaz de Escovar

Mañana

ES UN GRAN DIA PARA LOS LECTORES

NUESTRO FOLLETIN

BUENA HIJA Y BUENA ESPOSA

MAÑANA COMENZAREMOS A PUBLICAR una nueva novela en el folletín de este periódico.

¿Cuál? La que han querido las señoras granadinas. Se honra LA PUBLICIDAD con contar entre sus lectores a infinidad de señoras; y cuando nos disponíamos a publicar una novela que tenemos preparada al efecto, son tantos los requerimientos de lectoras nuestras, verbales y por escrito, que se nos vienen haciendo que por galantería y conveniencia acordemos gustosísimos; tanto más, cuanto que entre las peticionarias están no sólo damas entusiastas desde hace años de este diario, sino otras muchísimas lectoras nuevas; pues firmadas por ellas nos cesamos de recibir suscripciones.

En una de las cartas llegadas a nuestras manos últimamente nos dicen unas distinguidas granadinas:

«Pero cuando van ustedes a empezar a publicar otra novela? La última, de la Enriqueta Lozano de Vilchez, es un encanto. Tienen ustedes que publicar otra, pero que sea de la misma inolvidable escritora paisana nuestra. Sabemos que tiene una titulada

BUENA HIJA Y BUENA ESPOSA

es el primor de los primeros. Lo sabemos, porque la han recordado nuestros familiares, que la ponen por las nuévas. ¿Podrá ser?»

Y como ese deseo es para nosotros un orden, hemos buscado un ejemplar de

BUENA HIJA Y BUENA ESPOSA

hemos tenido la fortuna de recabar la autorización de la única superviviente de la familia Lozano de Vilchez, señorita María de los Reyes Vilchez, hija de la insignie poetisa.

De modo que van a quedar satisfechas en su aspiración las señoras de Granada.

SELLOS DE CACHU.—En la imprenta de este diario, Gracia, 4, se hacen todos clase de sellos más baratos que en fábricas

Unión General de Trabajadores

Se recuerda a las Directivas de las organizaciones afectas a la Unión, que está abierta la suscripción de obligaciones del empréstito para el mobiliario de la casa social, que ha de inaugurarse en breve.

Las horas de secretaría son de nueve a once de la noche, todos los días laborables, y se ruega se dirijan a este domicilio social, Campas de San Jerónimo, 2. Bien por escrito o personalmente, indicando número de obligaciones que desean y clase de las mismas.

Al mismo tiempo rogamos que por las organizaciones se de a conocer este empréstito a sus compañeros afiliados y los estimulen a cumplir tan loable fin social.—La Directiva.

TEATRO CERVANTES

Por última vez se proyecta la extraordinaria película totalmente hablada en español, titulada «Su última noche», de la que es principal intérprete el eminente actor Ernesto Vilchez. Siendo muchas las familias que aun no han podido ver esta maravilla de película, motiva el que hoy vuelva a anunciarse en secciones que comenzarán a las cuatro y media, seis y media, nueve y once.

Mañana se estrena la formidable producción Metro Goldwyn Mayer titulada «Trade Horn», que hasta hoy no ha podido ser superada por ninguna otra producción. Está hablada en español y por lo peligroso que es impresionar en plena selva salvaje se invirtieron dos años en realizarla. Todo esto motivó un costo tan extraordinario, que hace a esta Empresa aumentar el precio de la butaca a dos pesetas.

SALON NACIONAL

Hoy miércoles se proyectará por última vez el atractivo y sugestivo programa de ayer. Lo integran la altamente interesante producción Paramount totalmente hablada en español, de largo metraje, titulada «La carta» de la que son protagonistas las ya famosas figuras del cinema Carmen Larrabetti, Luis Peña y Carlos Díaz de Mendoza.

También se proyectarán como complementos la atracción soprano musical «Vicente López y Orquesta» y la graciosa película sonora de dibujos animados «Ea de carreras».

Mañana jueves se estrenará la emocionante producción sonora «Prisioneros de la montaña», de espléndida fotografía y de arriesgadas proezas. La sección de las nuevas la dedica esta Empresa a todas las Sociedades alpinas de Granada.

CASA BRIEVA.—Es la que tiene mejor surtido en comestibles finos; la que sirve mejor a sus clientelas; la que vende más barato. Comprueben las familias estas afirmaciones y bajen a comprar en la Casa Brevia, bajos del Hotel Victoria (Puerta Real), Granada.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES

Dentaduras en oro y porcelana. Acera del Casino, 9.—Honorarios módicos, según tarifa que se facilita gratuitamente.—Por convenio con los créditos de «La Paz», el importe de los honorarios se puede abonar en diez mensualidades.

Precios de los aceites en Sevilla

Sevilla, 7.—Mercados, sin variación en los precios. Aceite nuevo corriente bueno, de tres grados, de 85 a 85 y medio reales arroba. Aceite de orujo.—Aceite de orujo diez grados, no se realizan operaciones por falta de ofertas. Aceite de orujo verde primera, a 103 pesetas los 100 kilos.

NUEVO SERVICIO DE AUTOS FUNEBRES

Estos carrozas automóviles, por tener patente nacional, no pagan ninguna clase de arbitrios. Se ha establecido este servicio a precios económicos, hasta el Cementerio pueblos de la provincia. Victoriano Moral.—Plaza de la Universidad.—Teléfono 1746.

J. CAZORLA ROMERO

Medicina general. Especialidad en Piel, Venéreo y Sífilis. Consulta de 3 a 5. Especial para empleados y Comercio de 2 a 3.—Visita a domicilio. DUQUESA 11. PRINCIPAL

Doctor LAGO

MEDICO CIRUJANO Y DENTISTA. Profesor de Estomatología de la Facultad de Medicina. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6. REYES CATOLICOS 3.

ROCA Y C. FUNDICION. ESPECIALIDAD EN MONTAJES DE FABRICAS DE ACEITE PARA UNA SOLA PRESION, CON ARREGLO A LOS ULTIMOS ADELANTOS. TERMO-ESTADORAS PATENTE "SERRALEON". Instalaciones completas de calefacción central. PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS. REJAS, 30 GRANADA

Información general de España y el Extranjero

TELEGRAFO.-TELEFONO.-CORREO

MADRID

El estado de Alvarez Pelayo.

Madrid.—El doctor Segovia visitó hoy el Sanatorio de toreros al novillero granadino Elias Alvarez Pelayo. Su estado es satisfactorio. No tiene febre y la herida presenta buen aspecto. Sin embargo el doctor Segovia se ha reservado el pronóstico de la herida hasta que pasen dos o tres días. La gravedad de la lesión estriba en la enorme perforación que causó el asta en el recto.

Una escuela para Granada.

En la relación que publica hoy la «Gaceta» creando definitivamente 103 escuelas nacionales, corresponde una a la, a cargo de una maestra, al anejo de Lagos del Ayuntamiento de Vélez Beldalla.

El Jurado mixto del Comercio en general de Granada.

La «Gaceta de Madrid» correspondiente al día de hoy, en vista del resultado de las elecciones verificadas, nombra vocales efectivos del Jurado mixto del Comercio en general de Granada, como patronos, a don Enrique Pérez Sáchez, don Miguel Palop, don Manuel Jaraba, don Salvador Macía, don José Hernández Lorenzo y don Joaquín García Tarifa, y como obreros a don José Valenzuela, don Pascual Morales, don José Rey, don Rafael Carmona, don Modesto Fernández Melgar, don Antonio Alvarez Gálvez y don José Fernández Morón. También nombra los correspondientes vocales suplentes.

Las concesiones marítimas en el golfo de Guinea.

En virtud de disposición que publica hoy la «Gaceta», se anula el concurso para contratar las concesiones marítimas con el Golfo de Guinea. Otra disposición crea definitivamente 103 escuelas nacionales. Igualmente publica decreto anunciando exámenes en mayo y septiembre para el ingreso en la Escuela Central de Ingenieros industriales.

Disposiciones militares

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica los siguientes ascensos: Infantería, cinco coroneles y siete tenientes coroneles. Artillería, tres coroneles, cuatro tenientes coroneles, cuatro comandantes y cuatro capitanes. Intendencia, un coronel, un comandante y un capitán. Ingenieros, dos tenientes coroneles, dos comandantes y cuatro capitanes. Oficinas, un archivero segundo, tres terceros, tres oficiales primeros, dos segundos y tres primeros.

Consejo de guerra

En el cuartel de San Francisco se ha celebrado hoy; Consejo de Guerra contra el comandante de Caballería retirado don José López Letona. Del apuntamiento se desprende que el

día 9 de agosto publicó el procesado un artículo en la «Correspondencia Militar» titulado «Pueblo y Ejército. — Reorganizar, sí; triturar, según para quién».

El fiscal ha apreciado un delito de injurias contra el ministro de la Guerra, solicitando para el procesado tres meses de arresto mayor.

El defensor señor Maceda rebatió los argumentos y entonó un cántico a la libertad de la Prensa, pidiendo la absolución de su patrocinado.

Recogida de un periódico.

Ha sido denunciado y recogido el diario «La Nación» por haber publicado un artículo del doctor Albifana en el que se ocupaba irónicamente de la palabra «Cortes».

Funerales en memoria de Dato.

Organizados por el Circulo Conservador, se han celebrado esta mañana en la iglesia de San Manuel solemnes funerales en memoria del que fué presidente del Consejo de ministros don Eduardo Dato.

Asistieron los señores Lema, Sánchez Guerra, Argüelles, vizconde de Eza y otros.

Los maleantes y la mendicidad.

El director general de Seguridad ha manifestado que intensificará la campaña contra los maleantes y la mendicidad.

Telegrama de pésame por la muerte de Briand.

El Presidente de la República, después de visitar el Instituto de Física y Química, al que dedicó grandes elogios, cursó un telegrama a Doumergue dándole pésame por la muerte del ministro de Negocios de Francia señor Briand.

Reaparición de «El Imparcial»

Al reaparecer el diario madrileño «El Imparcial» expresa su gratitud a quienes se interesaron y cooperaron durante las dificultades que le impidieron salir. Anuncia la dimisión del director señor García Mercader, encargándose don Salvador Martínez Cuenca.

El regreso de Prieto.

De Albacete y Murcia ha regresado el ministro de Obras públicas señor Prieto acompañado del director de Obras hidráulicas.

Pensión a un obrero.

El ministro de Trabajo, hablando hoy con los periodistas dijo que se había aprobado un expediente en virtud del cual se concede una pensión vitalicia a un obrero.

Un informe del señor Prieto.

En el informe emitido por el ministro de Obras públicas sobre la vega del Segura se hace resaltar la educación legendaria de aquella zona, que contrasta con la de otras.

Se logrará el aprovechamiento del caudal y los aprovechamientos hidroeléctricos.

Las lluvias han transformado prodigiosamente los campos de Cartagena, presentándose las cosechas como nunca. Se remediará la sequía en la vega de Lorga, con las aguas de otros ríos.

Sentencia absolutoria.

Se sabe que la sentencia contra el comandante don José López Letona es absolutoria.

La suspensión de los periódicos.

Los diputados señores Gil Robles, Calderón, Royo y Unamuno han presentado a la Mesa de la Cámara una proposición diciendo que no debe continuarse la suspensión de los periódicos condenados a la resolución jurídica.

También suscriben dicha proposición los señores Lerrooux, Melquiades, Barriero, Maura, Alba, Azuaga y otros.

Los trabajos de la Comisión de Responsabilidades

La Comisión de Responsabilidades ha entregado a la Presidencia de la Cámara

el dictamen referente al golpe de Estado, para que se fije la fecha de su cesión.

Las obras hidráulicas de Andalucía y Extremadura.

El señor Prieto manifestó en el Congreso que en el Consejo de ministros celebrado por la mañana presentó tres proyectos, que tienden a que las Cortes aprueben se realice por administración la parte de las obras hidráulicas de Andalucía y Extremadura y las comprendidas en el crédito votado por las Cortes el 2 de agosto último.

El otro dictamen se refiere a la nivelación de las tierras y propiedades de regadío.

El último de los dictámenes se refiere a que el Estado se desligue de la obligación de encargarse durante seis meses de la explotación de las líneas férreas que abandonen las compañías.

Los corresponsales de Prensa extranjeros asistirán el viernes próximo con un banquete al jefe de los radicales, señor Lerroux.

CONSEJO DE MINISTROS

A la entrada.

A las once de la mañana quedaron reunidos los ministros en el Ministerio de la Guerra para celebrar Consejo.

El ministro de Marina dijo a los informadores que como diputado que es por Cáceres, había presidido en aquella población una asamblea de regantes. Como aquellas tierras—añadió—son de secano, una política de regadío significaría un verdadero de riqueza.

El ministro de Instrucción pública dijo que llevaba al Consejo unos expedientes de enseñanza y de arte, y que si tenía tiempo hablaría de ello en Consejo.

Al ministro de Agricultura se le preguntó si daría una nota relativa a la reforma agraria, contestando el Sr. Domingo que como esta tarde se reuniría Junta agraria, perfilaría algunos detalles que faltan, y que mañana probablemente entregaría la nota.

Al ministro de la Gobernación le interrogaron los periodistas si se trataría en la reunión de la suspensión de «El Debate», respondiendo el señor Casares Quiroga que ese asunto correspondía a la Presidencia del Consejo.

Agregó que ayer había oído por la radio que un grupo pensaba presentar a las Cortes una proposición en ese sentido.

A la salida.

A las dos y cuarto salió del ministerio de la Guerra el ministro de Instrucción pública, don Fernando de los Ríos.

Dijo que la reunión no había terminado aún, pues faltaba por informar el señor Domingo. Añadió que él salía un poco antes por tener que asistir a un lunch que la colonia norteamericana en Madrid le ofrecía en el Hotel Ritz.

Terminó diciendo el señor De los Ríos que el ministro de Obras públicas había presentado unos proyectos muy interesantes, y que el resto de la reunión se dedicó a examinar expedientes de los demás Ministerios.

El ministro de Trabajo manifestó a los periodistas que de su departamento se había tratado únicamente de un expediente de concesión de pensión a un obrero.

Fué interrogado sobre los proyectos del ministro de Obras públicas y si facilitarían nota, contestando el señor Largo Cailloero que todavía no se podía facilitar nota de ecos porque el señor Prieto no los tenía en limpio.

Momentos después finalizó la reunión ministerial, facilitándose a la Prensa la siguiente

Nota oficiosa.

Presidencia.—Se dió cuenta de las noticias enviadas por el ministro de Estado, señor Zulueta, desde Ginebra, así como de las conversaciones que aquel ha sostenido en París con el jefe del Gobierno de la República relativas a las relaciones comerciales entre España y Francia.

Estado.—Se acordó someter a las Cortes la aprobación del Convenio sobre fijación de señalamientos de carreteras y régimen fiscal para los automóviles extranjeros.

Guerra.—Se aprobaron varios expedientes sobre personal y material.

Instrucción pública.—El ministro leyó tres proyectos de decreto sobre creación del grupo escolar «Joaquín Costa» en Graus; acerca de las modificaciones de algunos artículos del Estatuto del Magisterio para tramitar casos de incompatibilidad del maestro con el vecindario y de su incorporación a Patronatos privados; y sobre el régimen de becas a estudiantes.

Varios expedientes administrativos. Gobernación.—Nombrando jefe superior de la Policía gubernativa de Barcelona a don Joaquín Alarcón, teniente coronel de aquella Comandancia de Carabineros.

Comunicaciones.—Reorganizando el servicio rural de Correos.

Decreto declarando rescindida la concesión hecha para el establecimiento de la comunicación radiotelegráfica entre España y Cuba, a la Compañía Internacional Radiotelegráfica.

Decreto autorizando a la Junta del aeropuerto naval de Málaga para la adquisición de los terrenos denominados «El Poneduro», para aeropuerto naval de aquella ciudad.

Agricultura.—El ministro dió cuenta del estado de las relaciones comerciales de España con varios países, adoptándose acuerdos.

LAS CORTES Constituyentes

Sesión del día 8 de Marzo de 1932

A las cuatro de la tarde se abre la sesión en el Congreso.

El señor Ruiz Funes pronuncia palabras de pésame por la muerte del señor Briand.

Los señores Azaña y Besteiro discurren ensalzando la figura del finado.

Se acuerda conste en acta el sentimiento de la Cámara por la muerte de señor Briand.

Se entra en el orden del día, aprobándose diferentes dictámenes y procediéndose seguidamente a discutir el presupuesto de gastos de la Presidencia.

El señor Calderón consume un turno en contra.

Se aprueban los tres primeros artículos del capítulo primero, que dice que el sueldo del Presidente de la República será de 30.000 pesetas, y los gastos de representación de 25.000, y el sueldo del subsecretario de 18.000 pesetas.

Se pasa al artículo cuarto, que trata del cuerpo técnico administrativo.

El señor Guerra del Río señala grandes defectos al presupuesto y dice que se ha ofrecido reducir el personal y aumentar los sueldos, haciéndose lo contrario.

El señor Ramos contesta, por la Comisión, leyendo las rebajas de personal en el presupuesto de la Presidencia, y dice que los diputados radicales no asistían a las sesiones de la Comisión de Presupuestos.

El señor Guerra del Río retira su voto. Se aprueba el artículo cuarto, que asciende a 61.100 pesetas.

El señor Guerra defiende otro voto al artículo quinto, que trata del cuerpo de porteros, diciendo que no concibe que los socialistas voten unos mezuquinos sueldos.

Se rechaza el voto de los radicales. El señor Raves dice que hay que tener en cuenta que se trata de un presupuesto de sacrificios.

Se aprueba el artículo relativo a los porteros, que representa más de 10 millones de pesetas.

También se aprueba hasta el artículo 72, donde figura el Instituto Geográfico Catastral con una dotación de 35.239.318 pesetas.

Se discute el presupuesto de Estado. El señor Calderón defiende un voto particular referente al capítulo de los individuos de la carrera consular y diplomática.

Combate el que se suprima la consignación del nuncio como presidente del Tribunal de la Rota, porque España mantiene relaciones diplomáticas con Roma.

El señor Alba defiende al Tribunal de la Rota, diciendo que su supresión no tiene ventajas económicas ni políticas, y que el nuncio disfruta de esta asignación desde el año 1777.

El jefe del Gobierno manifiesta que el Tribunal de la Rota era una concesión de privilegios de la Monarquía, que defendieron todos los seglaristas de los siglos

XVII y XIX, pero que ahora ha perdido toda la eficacia sobre los ciudadanos españoles.

Agraga que el Tribunal desaparece en derecho y por tanto ha de desaparecer su presidente.

El nuncio es un personaje extranjero y desaparecida su función no nos interesa este cargo.

El caso de los magistrados es distinto, porque son españoles y no se les puede desamparar.

El nuncio tiene consignación como diplomático.

Afirma que la Comisión se ha inspirado en el deseo de no dañar a nadie.

La Iglesia conoce que el Estado es laico.

Rechaza el que se busque una ruptura con Roma ni con nadie.

Sabemos que en España hay muchos católicos.

Rectifica el señor Alba, diciendo que el señor Azaña creyó que hablaba en broma.

El señor Prieto: Y en broma habla su señoría.

El señor Alba afirma que siempre habló en serio y recuerda que aunque se le votó el divorcio no podemos obligar a los católicos a prescindir del Tribunal de la Rota.

Alude al señor Lerroux diciendo que al hacer los presupuestos de Estado respetó todas las consignaciones de dicho departamento, y que además hay que liquidar todos los asuntos en trámite con el citado Tribunal.

El jefe del Gobierno dice que el señor Alba es seglarista y la República no lo es, ni tampoco es concordataria.

Lamenta que no esté presente el ministro de Estado para defender los presupuestos de su departamento.

COLISEO OLYMPIA
Suntuoso programa de cine sonoro
Hoy, Miércoles, 9 de Marzo 1932
4 — SECCIONES — 4
A las 4, 6,30, 9 y 11 de la noche.
PROGRAMA:
PARAMOUNT FILMS presenta a la encantadora y bella artista NANCY CARROLL con el notable galán FEDERICO MARCH en la preciosa producción titulada
EL ANGEL DE LA NOCHE
Butaca, 1. pra. 0,60. Gral. 0,40.
Mañana, Estreno Paramount:
EL GIGOLO
Por el gran actor William Powell y la bellísima Kay Francys.

TEATRO CERVANTES
PRINCIPAL CINEMA
Hoy, Miércoles, 9 de Marzo 1932
Secciones a las 4,30, 6,30, 9 y 11.
Sorprendente éxito en español.
POR ULTIMA VEZ
Metro Goldwyn Mayer presenta la magnífica película en español
SU ULTIMA NOCHE
Un gran nuevo éxito de Ernesto Vilches, con quien toman parte María Alba, Conchita Montenegro, Juan de Landa y Romualdo Tirado. Como complemento se proyecta un divertido dibujo cómico y EL TRAYLER de la película milagro Mañana, Jueves, Estreno de
TRADER-HORN.
Esta próxima película asombrará a los amantes de la cinematografía. Es algo maravilloso. Nada, ni ninguna película de este género, puede compararse con Trade-Horn. Costó hacerla muchos miles de dólares y su valor excepcional hará se aumenten los precios.

SALON NACIONAL
Reproducción con el Super Model
ORPHEO SINCRONIC
Hoy, Miércoles, 9 de Marzo 1932
Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11.
Sinfonía orquesta SINCRONIC
1. La atracción sonoro-musical VICENTE LOPEZ Y ORQUESTA
2. Magistral interpretación de la sugestiva y altamente interesante producción de la famosa marca Paramount, **TOTALMENTE HABLADA EN ESPAÑOL.**
La carta
Interpretación de las estrellas del cinema Carmen Larrabetti, Luis Peña y Carlos Díaz de Mendoza.
4. Fin de fiesta con el estreno de **DIA DE CARRERAS**
la graciosísima película sonora de dibujos animados
MAÑANA PRISIONEROS DE LA MONTAÑA

TEATRO CERVANTES
PRINCIPAL CINEMA
Hoy, Miércoles, 9 de Marzo 1932
Secciones a las 4,30, 6,30, 9 y 11.
Sorprendente éxito en español.
POR ULTIMA VEZ
Metro Goldwyn Mayer presenta la magnífica película en español
SU ULTIMA NOCHE
Un gran nuevo éxito de Ernesto Vilches, con quien toman parte María Alba, Conchita Montenegro, Juan de Landa y Romualdo Tirado. Como complemento se proyecta un divertido dibujo cómico y EL TRAYLER de la película milagro Mañana, Jueves, Estreno de
TRADER-HORN.
Esta próxima película asombrará a los amantes de la cinematografía. Es algo maravilloso. Nada, ni ninguna película de este género, puede compararse con Trade-Horn. Costó hacerla muchos miles de dólares y su valor excepcional hará se aumenten los precios.

SALON NACIONAL
Reproducción con el Super Model
ORPHEO SINCRONIC
Hoy, Miércoles, 9 de Marzo 1932
Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11.
Sinfonía orquesta SINCRONIC
1. La atracción sonoro-musical VICENTE LOPEZ Y ORQUESTA
2. Magistral interpretación de la sugestiva y altamente interesante producción de la famosa marca Paramount, **TOTALMENTE HABLADA EN ESPAÑOL.**
La carta
Interpretación de las estrellas del cinema Carmen Larrabetti, Luis Peña y Carlos Díaz de Mendoza.
4. Fin de fiesta con el estreno de **DIA DE CARRERAS**
la graciosísima película sonora de dibujos animados
MAÑANA PRISIONEROS DE LA MONTAÑA

Por Teléfono

Expresa que el Estado no renunciará jamás a mantener la potestad civil y que el derecho de la nación está sobre todo.

El señor Alba insiste, diciendo que la supresión la considera equivocada. El señor Maura interviene para rogar que haya concordia.

El señor Vergara, por la Comisión, expresa que el señor Zulueta dejó este asunto a la subcomisión y la Comisión ha su primado el sueldo del nuncio por unanimidad.

El señor Calderón pide votación nominal, siendo desechada la proposición del señor Alba por 160 votos contra 10.

El señor Royo habla contra el capitultercerero, mostrándose contrario al aumento de la consignación de los embajadores. La Comisión le rebate.

Se aprueban los artículos tercero y cuarto. Don Marcelino Domingo lee un proyecto de ley y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

NOTAS DIVERSAS

En los pasillos.

Al terminar la sesión, el señor Besteiro confirmó que mañana defenderá una propuesta sobre la suspensión de los periódicos el diputado agrario señor Gil Robles.

Por la noche se tratará de la cuestión relativa a las incompatibilidades.

Expuso el señor Besteiro su creencia de que el sábado no habrá sesión.

El presidente de la Comisión de Presupuestos, señor Vergara, dijo que trabajaba activamente y que mañana estarán sobre la mesa como mínimo dos dictámenes.

Respecto al presupuesto de Guerra manifestó que será de difícil discusión, porque no tiene punto de comparación con los anteriores presupuestos.

Las responsabilidades por el golpe de Estado.

El señor Bujeda ha manifestado que la Comisión de Responsabilidades tiene unánimemente el dictamen por el golpe de Estado.

Se rebaja la pena a treinta años de confinamiento, extinguiéndose la inhabilitación a perpetuidad.

Para todos se pide igual pena, incluyendo a los señores Aizpuru y Muñoz Cobo.

Ahora se estudiarán las responsabilidades que alcancen a los colaboradores de la dictadura.

Romanones concede importancia a la proposición de varios diputados.

Al llegar el conde de Romanones al Congreso y enterarse de la proposición incidental de numerosos diputados sobre la suspensión de periódicos conversó con el señor Gil Robles, al que dijo que eso era una proposición y hacer una oposición verdad porque lo que se ha hecho hasta ahora no ha sido nada.

Agregó que esto puede dar motivo a que se aborde toda la política actual en sus diferentes aspectos.

Expuso que es preciso que cada uno se defina hablando. El Gobierno ya se ha definido con hechos.

El señor Gil Robles respondió que estaba convencido del alcance de la proposición y que él se limitaría a enjuiciar la actuación del Gobierno en su política general, y en especial en lo que se refiere a la Prensa.

Después el señor Gil Robles habló de las conclusiones de la Casa del Pueblo de Orense con motivo de la suspensión de las obras del ferrocarril en el sentido de declarar la huelga indefinida si no se rectificaba la suspensión.

5.000 vecinos piden que se esclarezca un suceso.

La minoría socialista ha recibido un escrito de 5.000 vecinos de Totana pidiendo que se esclarezca el suceso allí ocurrido consecuencia del que resultó herido un vecino al salir de un mitin de Acción Nacional.

Una petición a Azaña.

Los representantes de la Conferencia Marítima han solicitado del jefe del Gobierno que la sección de Marina mercante dependa de la Dirección de Industria y Comercio.

El ministro de la Gobernación da cuenta de graves sucesos. Tres guardias de asalto heridos.

A última hora de la noche habló con los periodistas el ministro de la Gobernación, quien les dijo que tenía que comunicarle una noticia desagradable.

Esta tarde, con motivo de hallarse planteada la huelga general en Toledo, se repartieron octavillas entre los trabajadores recomendándoles que mañana, a las diez, reanudasen el trabajo.

Cuando esta noche regresaban a Madrid en un camión los 50 guardias de asalto que fueron enviados a Toledo, surgió un tiroteo cuyas causas no están todavía aclaradas.

Según las noticias que en los primeros momentos me transmitió el gobernador de dicha capital, han resultado tres guardias heridos; uno de ellos tiene dos balazos en las piernas y otros dos en el vientre, siendo su estado bastante grave.

Otro tiene un balazo en la boca y el tercero, que creo es el jefe del grupo, está herido ligeramente en un brazo.

No puedo facilitar a ustedes más informes, porque lo que he recibido hasta ahora son bastantes confusos, y el gobernador no ha podido hablar de nuevo conmigo por hallarse personalmente realizando diligencias en el lugar de los sucesos.

Los heridos han sido hospitalizados.

Nuevos detalles del estado de Alvarez Pelayo.

El diestro granadino Elías Alvarez Pelayo continúa en el mismo estado de gravedad.

El doctor Segovia, que le asiste, le inyecta sueros y aceite alcanforado.

Se siguen recibiendo millares de telegramas y telefonemas, cartas y conferencias de amigos, ganaderos y empresas, sobresaliendo las de Granada y Madrid.

Continuamente funciona el teléfono de

la casa del torero y el del sanatorio preguntando por el estado de Elías.

Toda la Prensa publica con avidez noticias relacionadas con la cogida.

Los padres del valiente espada, don José Alvarez y doña Elisa Pelayo, agradecen a cuantas personas se vienen interesando por el estado de su hijo tales manifestaciones de afecto.

Los diputados gallegos permanecieron

reunidos en una de las secciones del Congreso hasta las doce de la noche.

Se leyeron telegramas de los señores Cornide y Pita Romero interesando se aplazara la reunión hasta mañana para tratar de la fórmula de arreglo del conflicto planteado en la región gallega, y se aplazara también por unas horas la interpelación.

Se planteó la cuestión de si antes de interpelar en la Cámara habían de hacerse gestiones cerca del Gobierno y se acordó celebrar el miércoles una reunión a las doce de la mañana, a la que asistirán los señores Cornide y Pita Romero.

Los socialistas y las incompatibilidades.

La minoría socialista se reunió esta noche, examinando en líneas generales la totalidad del proyecto de ley de incompatibilidades.

Se acordó nombrar una comisión que estudie el proyecto en detalle y que se reúna mañana, miércoles, a las cuatro de la tarde.

Podrán asistir los diputados del grupo que quieran presentar enmiendas.

Sna vez admitidas por la comisión se irán discutidas por el grupo.

El atraco de la calle de Sta. Clara

La Policía ha detenido a un individuo complicado en el atraco de la calle de Santa Clara.

Se llama Pablo González Cabello, de veintinueve años, albañil.

Fué el que con una palanqueta abrió la mesa donde estaban las 35.000 pesetas de que se apoderaron los malhechores, y abrió la puerta a Manuel Yagües, hijo del ama de llaves.

BOLSA DE MADRID

Y CARTELETA DEL BANCO HISPANOAMERICANO

Cotización de ayer

Interior 4 por 100.....	64,75
Amortizable 5 por 100.....	89,00
Cem nuevo 5 por 100.....	32,25
Cédulas 4 por 100.....	30,00
Idem 5 por 100.....	37,50
Exterior 4 por 100.....	76,00
Acciones Banco España.....	475,00
Idem Hispano Americano.....	60,00
Idem Español Río de la Plata.....	00,00
Idem C. A. de Tabacos.....	194,00
Idem Ferrocarriles del Norte.....	293,00
Idem Ferrocarriles M. Z. A.....	195,00
Azucareras preferentes.....	00,60
Idem ordinarias.....	00,00
Explosivos.....	740,00

Divisas extranjeras

Francos.....	51,45
Lólares.....	13,13
Libras.....	48,15

MATRIMONIOS SIN HIJOS.—Deben leer: La Esterilidad, Contra la Esterilidad, De la Fecundidad, Higiene del Matrimonio. Precio del ejemplar, 1 peseta.—Librería PRIETO, Mesones 65.

LA COMPANIA ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD Y GAS LEBOR

Informa al público que procede a su venta de carbón cok a domicilio, por cantidad de cuatro arrobas en SACOS PRECINTADOS:

Precio de cada saco: 5,43 pesetas. Envases a devolver TRANSMITIR LOS ENCARGOS A FABRICA DE GAS—TELEF. 2265-2661

CHOCOLATES

Hijos de Enrique Sanchez

Marca especial MADRID-PARIS

Bombones DORIA

Escondo del Carmen, 16. GRANADA



SEMILLAS DE REMOLACHA

AZUCARERA MARCA

IDEAL

CON GARANTIAS DE LAS

NORMAS ALEMANAS

DE MAGDENBURG

LA SEMILLA DE MAS TONELADAS Y MAS GRADOS. LA MAS CONVENIENTE, PARA LAZARADORES Y FABRICANTES POR SUS MAGNIFICOS RESULTADOS EXISTENCIAS — — — DISPONIBLES

DIRIGIR LOS PEDIDOS AL AGENTE GENERAL PARA ESPAÑA:

EUGENIO VALLEJO RIGUEZ

Royes Católicos núm. 32, piso tercero, Granada

Venta al detall, LA RIOJA, Gran Vía, 4

Pescado fresco y barato

El pescado fresco, vaciado de sus intestinos por los micro-organismos que en ellos pululan, cuidadosamente limpiado, lavado en abundante agua de mar y empolvado en su interior como en su superficie con sal finísima, sumamente adherente, es una nueva salazón higiénica y eficaz, asegurando un pescado siempre fresco durante varias semanas, con su natural sabor y buen aspecto. Por mucho que una persona se fije, le será imposible decir si aquel pescado no es fresco del mismo día. No se puede aplicar más que a pescados de reducido tamaño, pero reúne todas las condiciones que puede desear la persona más pulcra y refinada, respondiendo a las necesidades de las familias, fondas, hoteles, comercio.

A título de propaganda, para dar a conocer sus resultados, se hace el envío, libre de todo gasto Granada, o por ferrocarril G. V. hasta la estación solicitada, desde 10 pesetas en adelante, remitiendo el importe por Giro Postal, de los pescados siguientes: Sardinias, ptas. 1,50 kilo; Jureles grandes, ptas 1,60 kilo; Boquerones grandes, 1,60 kilo; Anchoas, 2,25 kilo; Salmonetes chicas, 2,50 kilo; Pescadilla chica, 2,00 kilo; Besugos (4 a 5 en kilo), 1,50 kilo.

Es un ensayo con muy reducido gasto. Estos pescados, preparados diariamente, no tienen desperdicios y van encerrados en cajas de madera herméticas. Antes de consumirlos precisa dejarlos dos minutos en agua para quitar la sal. Se admiten envíos concertados para revendedores.

ENRIQUE COTI, Martínez Campos, 9, MOTRIL.

Los CALVOS recobran el pelo, usando

URBANTA

Que se espera en la Farmacia Suério, Gran Vía, 13

Preceder de suscripción
 La Grande cada mes...
 de provincia...
 de el extranjero...
 Número del día...
 Número abonos...

LA PUBLICIDAD

DIARIO DEMOCRATICO FUNDADO EL AÑO 1881

DIRECTOR ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO - FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

Preceder de suscripción por correo
 La Grande cada mes...
 de el extranjero...
 Número del día...
 Número abonos...

Oficinas y talleres: **Gracia 4, Granada**

Apartado de Correos: **53 Teléfono nº 1662**

Dirección telegráfica: **Publicidad, Granada**



DEPORTES

Se ha reunido en Madrid la ponencia de competiciones de Fútbol...

Y confecciona, para presentarlo a la Asamblea extraordinaria, un "plan" híbrido. Pero como no es viable, se busca ya una "modificación"...

Como ya es sabido, la situación angustiosa por que atraviesan los clubs de fútbol españoles—con varios que han pasado a peor vida—motivo que el señor Cabot, secretario de la Federación Española de Fútbol, estudiara un plan de reorganización de competiciones que fué presentada a la Asamblea General de 1931. Era lo que se ha dado en llamar Plan Cabot, adoptado por el Comité de la Federación, y luego, por la Asamblea.

Para que esta reorganización de las competiciones del fútbol se pusiera en práctica, tomando por base el Plan Cabot, la Asamblea nombró una ponencia formada por Vizcaya, Guipuzcoa, Centro y Galicia. Ponencia que se reunió en Madrid el sábado y el domingo último. No volveremos a insistir sobre el detalle de los grandes clubs de que no se reforme una competición como la actual de Liga, en la que tienen excesivos intereses creados. Deseo que formulado con el apoyo de sus votos, por que ya es sabido que los tres o cuatro grandes clubs nacionales con los votos de las tres o cuatro Federaciones regionales, a las que dominan estos clubs, tienen más que suficiente para imponerse al fútbol del resto de España. Cosas del voto proporcional aplicado en esta forma... Pero es el caso, que la Ponencia ha emitido dictamen. Y que este dictamen, va expuesto en la nota oficiosa que se nos ha remitido por el Comité de la Federación Nacional de Fútbol, y que dice:

Las líneas generales, las orientaciones iniciales de la reforma, obtuvieron el asentimiento unánime de la pasada Asamblea, la cual al nombrar la ponencia, indicó el proyecto presentado como primer objeto de su estudio. Sin embargo han sido precisamente los clubs más fuertes dentro de la organización, los que más se han opuesto a la inmediata aplicación del plan, por estimar que mientras se conseguía el fin principal de aquel, esto es crear nuevos núcleos de afición fortaleciendo clubs hoy día de escasa potencialidad, ellos se debilitarían de modo tal vez irremediable.

En las contestaciones a las consultas realizadas por los ponentes quedó evidenciado que los clubs estiman necesaria para su subsistencia la del actual competición de la Liga, tienen votos suficientes para conseguir el mantenimiento de su organización actual.

Por otro lado, los beneficios que se esperan de la organización que se da a las competiciones en el aludido plan, habrían de derivarse de la estructuración prevista en la primera parte, puesto que la segunda se limita a una variación del Campeonato por eliminatorias.

Dados estos antecedentes, la ponencia ha tratado de organizar las dos tendencias, y no como la fórmula más justa, sino como la más viable entre las que tienen probabilidades de ser aprobadas. Se muestra en principio favorable a la siguiente:

Primero. La F. E. F. organizará dos competiciones oficiales. El Campeonato Copa de España, y el Campeonato Nacional de Liga.
 Segundo. Para el Campeonato Copa de España, se dividirá esta en cuatro demarcaciones (la del primitivo plan, aunque uniendo Castellón a la zona Sur, Aragón a la Norte).
 Tercero. En cada demarcación un máximo de seis clubs, y un máximo de 10 jugadores por puntos a doble vuelta, para clasificar dos, que con los que resulten también clasificados en las otras demarcaciones, darán en cuatro fechas y por eliminatorias sorteadas, los finalistas de la Copa.

Cuarto. Las segundas y terceras categorías, y las promociones se organizarán según lo previsto en el plan de referencia, para la segundas y terceras Divisiones de demarcación.
 Quinto. Posteriormente a la citada competición, se jugará el Campeonato Nacional de Liga, por el mismo sistema, pero reducidas las dos primeras divisiones a ocho clubs, y limitada la tercera a unas eliminatorias, por proximidad geográfica, con el único objeto de la promoción.
 Sexto. En la primera temporada de aplicación de este sistema, las dos primeras divisiones de Liga, constarán de diez clubs, y como necesaria compensación de fechas, el máximo de los que integrarán cada demarcación para la Copa se reducirá a ocho.
 Séptimo. La misma Asamblea, que apruebe esta fórmula, deberá designar los clubs que han de integrar cada demarcación, y reglamentar el desarrollo completo de estas bases, pudiendo delegar esta misión en una ponencia con carácter ejecutivo, o en el Comité.

No obstante, la posibilidad de encontrar una fórmula mejor, hace que toda vía no pueda darse la indicada como definitiva, mientras exista la esperanza de salvar o reducir al mínimo sus inconvenientes, mediante el estudio de otras iniciativas, que se están realizando a tal objeto.
 El lector comprenderá tan claramente como nosotros... que lo acordado por la ponencia es establecer una competición de Liga dentro de otra competición de Liga. Una, en la que jueguen los miserables, y otra en la que jueguen los clubs prepotentes. Pero a la primera competición es absurdo llamarle Copa. Por que o no se sabe lo que quiere decir «Competición de Copa», o no se quiere saber.
 La Copa ha sido siempre—y es en todas partes del mundo, menos en la privilegiada mente de la ponencia—una prueba abierta a todos los clubs, absolutamente a todos, grandes y chicos. Y que se juega por eliminatoria. El éxito del Campeonato de España, antes de que existiera la Liga, y aun existiendo esta, es, precisamente, la eliminatoria, en K. O. Establecer una competición de

Copa por el sistema de Liga—de cuatro Ligas!—, destruyendo los campeonatos regionales, es un absurdo. Excepto Cataluña, que ha dado sus votos a condición de que no la toquen el Campeonato Regional, puesto que para eso es una región autónoma...

Pero, más que nosotros, dice la nota oficiosa del Comité Nacional: «Esta fórmula, no puede darse por definitiva»... Y, efectivamente, hoy mismo han comenzado nuevas gestiones para «desfacer» ese entuerto de los clubs grandes a todo el fútbol del resto de la España futbolística. I. Corbinos

BOLETIN RELIGIOSO

Santo del día.—Santa Francisca.
 Jubileo de las Cuarenta Horas.—En la Magdalena.
 Mañana, en la misma iglesia.
 Se manifiesta a las ocho. Reserva, a las seis.
 Oración, a las seis y media. Animas, a las ocho y media. Alba a las cuatro.
 Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Rosario, en Santa Escolástica.
 Rosario.—En la Catedral, Capilla Feal, San Idelfonso, San Andrés y San José, a las ocho de la mañana. En las demás parroquias, a la oración.
 Jubileo perpetuo sin exposición de S. D. M. en la Capilla Real y en la Basílica de Nuestra Señora de las Angustias.
 Adoración Vespertina.—En Santa Escolástica, con exposición de S. D. M., todas las tardes, de seis a nueve. Por la mañana, a las ocho, santa misa de Comunión con meditación eucarística; después exposición de S. D. M., estación, sete de desagravio, bendición y reserva.

QUISICOSAS

Paró forzoso:
 —¿Caramba, don Floirán; cuantísimo tiempo sin verte!... ¿Qué es de su vida?
 —A envejecer.
 —Pues, sabe usted que debe ser un oficio bastante descansado...
 —¿Y qué quiere que haga? ¿A qué puede dedicarse una pobrecita víctima del paro forzoso?
 —Y me lo dice usted en el teatro?
 —Sí; pero considere que se trata del teatro de la Opera, el cual no me negará usted que posee admirables condiciones acústicas. ***
 Un escéptico:
 —¿Que van a sacar mis bienes a subasta? No me importa. Lo más importante que poseo, es una bronquitis aguda... ***
 La primera parte:
 —Yo aprendí a nadar en tres lecciones.
 —No me parece una gran rapidez. Mi cuñado aprendió a ahogarse en una lección.
 —Pues tampoco—aduce un tercero—tu cuñado batió un record de velocidad. Yo, antes de haberme arrojado nunca al agua, sabía la primera parte del arte de la natación. Y no solamente la sabía; ¡la dominaba!
 —¿La primera parte?
 —Sí, señor. Hundirme.



teatros y toros

Ha debutado en el teatro Español, de Madrid, la compañía de comedias de Moscú, cuya formación obtuvo un gran éxito, asistiendo a la representación el jefe del Gobierno y el ministro de Instrucción pública.
 Con el estreno de la versión teatral de la novela de Pérez de Ayala, titulada «A. M. D. G.» se ha despedido del público gaditano, en el Gran Teatro Falla, la compañía de Manolo París.
 Dicha formación artística ha debutado en Ronda.
 En el mencionado Gran Teatro Falla se ha celebrado un festival a beneficio del Montepío de periodistas gaditanos, tomando parte el eminente artista González Marín.
 Con gran éxito se ha estrenado en el teatro de la Zarzuela por la compañía «García León-Peralt»; la comedia «Adios Madrid!»

Para la actual temporada tiene comprometidas Rafael Dutrás (Llapisera) las siguientes corridas:
 Seis en Madrid, cuya plaza ha adquirido para las nocturnas; seis en Barcelona, seis en Valencia, dos en Zaragoza, una en Pamplona dos en San Sebastián dos en Bilbao, dos en Santander, dos en Burges, dos en Oviedo, dos en Gijón, dos en Coruña, dos en Valladolid, una en Logroño, dos en Salamanca, una en Cáceres, una en Badajoz, tres en Córdoba, dos en Sevilla, dos en Cádiz, una en Jerez de la Frontera, una en La Línea, una en Algeciras, dos en Málaga, dos en Granada, una en Jaén, una en Almería, dos en Cartagena, dos en Albacete, dos en Murcia, dos en Alicante, dos en Tarragona, una en Calatayud, una en Figueras, una en Toledo, una en Aranjuez, dos en Palma de Mallorca y en negociaciones con otras empresas. Total, 75 corridas.

El nuevo espectáculo de Llapisera lo constituyen los famosísimos toreros cómicos As Charlot, el Bombero Torero, y Laurelito y la banda «Los Calderones».
 El señor Pagés (don Eduardo) se ha quedado en arriendo por cinco años, con la plaza de Gijón, y son siete las plazas que tiene a su cargo.
 Estas son:
 Bilbao, Granada, San Sebastián, Santander, Valladolid, Oviedo y Gijón.
 ¿Hay quien pida más?
 Con todas ellas, si vuelve Juan Belmonte, y con su nuevo espectáculo «El Rodeo», ya tiene este año para no dormir se.
 El nuevo espectáculo será algo muy novedoso e interesante. En cada fiesta se irán lidiados de diez a doce toros y novillos. Tomarán parte nueve toreros cómicos, entre ellos el primitivo Charlot, Machuca y El Cartero torero.
 Además de los conveys, ya anunciados, Pagés acaba de contratar para el espectáculo un grupo de auténticos indios pieles rojas. Entre unos y otros utilizarán diez y seis caballos.
 Espectáculo, en suma, que lleva un gran presupuesto; pero que, indudablemente dará rendimiento.
 Siempre sabe hacer bien las cosas el «Agulla taurina».
 —Antonio García «Maravilla», ha sido contratado para tomar la alternativa por el empresario señor Pagés.
 El doctorado tendrá lugar en las corridas de feria de agosto de San Sebastián actuando después en corridas de feria en aquellas plazas que es empresario el señor Pagés, quien le ha firmado asimismo cuantas novilladas se organicen hasta la alternativa. La primera de ellas tendrá lugar el 13 de marzo en Bilbao.
 —Casi todas las empresas de España preparan para el 14 de abril, aniversario de la proclamación de la República, festejos taurinos de más o menos categoría.
 En Valencia torearán Marcial Lalandá, Barrera, y Oriega.
 En Madrid otra corrida con lo mejor que esté libre, y de ocho toros.
 En San Sebastián, Zaragoza y demás

plazas ya tienen casi ultimados los carteles.
 En Zamora, probablemente también habrá festejos.
 —Leemos que Dominguín se ha hecho cargo, por cinco años, de la plaza de Málaga.
 En Salamanca también debuta esta temporada la nueva empresa.
 —El diestro valenciano Vicente Barrera ha llegado a Valencia, juntamente con su bella esposa, que con él marchó a Méjico.
 Vicente viene satisfecho de su excursión por aquella República en cuya plaza de «El Toreo», ha actuado en ocho corridas y una en uno de los Estados alizando grandes éxitos.
 Barrera padeció allí una enfermedad por ello y por su deseo de regresar cuanto antes a España, no ha tomado parte en más festejos.
 A su llegada a París también tuvo que guardar cama durante tres días, pues el viaje por mar resultó muy malo por causa del temporal.
 Su reaparición en las plazas de España se efectuará el día 13 del actual en Barcelona, y después actuará en las corridas «falleras».

—En Valencia ha dejado de existir el consorte de aquella plaza de toros Vicente Tomás Garrigues y en el mismo día se nombró el sustituto del finado, designándose al torero valenciano Julio Bisbert «Palita».
 —Ya ha verificado su primera actuación la nueva agrupación del genial Llapisera «Los Calderones». Fue el pasado domingo en la plaza de toros de Castellón de la Plana.
 Se acabó el papel, que tal viene ocurriendo en los espectáculos que tiene a cargo el creador del toro cómico.
 Los Calderones constituyen un magnífico espectáculo taurino musical, muy bien vestidos y mejor conjuntados. Como músicos una notabilidad y como artistas cómicos, admirables.

El debut en Castellón fue un grandioso suceso artístico. Los Calderones no cesaron de escuchar aplausos.
 Los demás elementos de la agrupación del gran Rafael Dutrás, estuvieron grandiosos, y también escucharon nutridos aplausos.

COLISEO OLYMPIA

Paramount Films presenta hoy en este cine una interesantísima superproducción titulada «El ángel de la noche», de la que es protagonista la bella artista Nancy Carroll con el joven actor F. W. March.
 Se desarrolla su argumento en una gran urbe europea y está basado en la protección que la ley otorga a las jóvenes indefensas en la vida.
 Vicisitudes que concurren en el desarrollo del argumento, hacen complicar la vida de un fiscal recto y severo que se ve envuelto en un serio proceso por defender a una muchacha.
 Escenas muy bien tratadas y admirablemente presentadas como lo sabe hacer la Paramount, editora de este film complementan la realización acertadísima de «El ángel de la noche», que es por todos conceptos un film interesantísimo y bonito.

Dr. Martín Gómez
 ENFERMEDADES DE LA PIEL
 Consulta de cuatro a seis
 Piedad, 2 (Plaza de la Trinidad)

Almacenes SAN JUAN
 GRAN REBAJA por fin de temporada, en Abrigos y Pull Over de Niño; Abrigos y Suetiers para señora, así como artículo de punto para caballero.
 GRAN SECCION DE PANERIA
 Ventas al contado — Precios fijos.
 Bibarrambla, Libreros y Alcaicería.

Chocolate ALHAMBRA

SON RIQUISIMOS Y MUY SOLICITADOS POR EL PUBLICO. PEDID LAS CLASES IMPERIAL, SELECTO Y ESPECIALISIMO. PESCADERIA, 9 y 11 MANUEL GUZMAN PASADAS TELEFONO 1006

SEMILLA DE REMOLACHA AZUCARERA MARCA BUSZCZYNSKI

LA MAS CONVENIENTE, POR SU MAYOR RENDIMIENTO EN LESO Y EN GRADOS

EXISTENCIAS DISPONIBLES EN LOS DEPÓSITOS DE GRANADA Y PRINCIPALES CENTROS DE CONSUMO

Exigir esta marca en sacos y precintos

Semillas Forrajeras Seleccionadas
 DEPOSITARIO EXCLUSIVO PARA ANDALUCIA:
Francisco Sánchez Alvarez
 Carrera del Genil, 45.-Granada. Apartado de Correos, 35.—Teléfono, 8126